

NÚMERO 5 CENTOS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 1,50 peseta.
Trimestre, 4,50; Semestre,
8,50; Año, 16; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTOS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vea
de continuo línea; En 2.ª, 3.ª y 4.ª,
5 centimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
REQUERIDAS PUNERAS: de
0,25 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2.660

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16. AJO. TELEFONO NUM. 165.

Jueves 16 de Noviembre de 1899.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª izq.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN
LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LO-
GROÑO 23 DE NOVIEMBRE
DE 1897.
Se confecciona toda clase de corsés
de 16 pesetas en adelante.

PAÑERÍA
de
Paseual Quemada
Plaza Mayor, 54.
Grandes y nuevos surtidos en trajes
novedad, armures, gabanes, embozos y
todo lo concerniente al ramo de pañería.
Gergas, pañetes novedad, castores, pe-
luchs, armures negras para vestidos, y
otros mil artículos para señoras.
Piqués afelpados, escoceses y franelas,
lanas, gergas y rizos blancos para niños.
Géneros para sacerdotes y militares.
Precio fijo.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con arre-
do á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco,
Espolón, 40, pral. dcha.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
Impresiones — Lo de Barcelona —
Fallecimiento — En las Cámaras
Firma — Los navieros.
Madrid 15.
El conflicto de Barcelona continúa
ando el enigma de la situación política
ual; la esfinge de cuyas actitudes pue-
depende la vida del Gobierno, la nor-
malidad del país.
Resulta triste, parecerá absurdo, pero
verdad.
Cerca de un siglo de vida constitucio-

nal no ha bastado á que el sistema arraigado y se practique sinceramente en España; diez años de sufragio universal han bastado para desacreditarlo; pues existiendo el sistema constitucional, siendo ley el sufragio, se da el caso de que una sola población de España trastorna el orden de los sucesos, suspende la vida normal del Parlamento, hace que la política — teniendo importantes problemas nacionales que resolver — se agite en derredor de un solo punto, se agite á impulsos de un solo y apasionado mevil.

Y no es que nosotros pretendamos con las anteriores líneas juzgar, ni menos censurar ó aplaudir resueltamente, la conducta observada por Barcelona. Nuestra misión es relatar hechos; transmitir impresiones; no analizar aquéllas y criticar éstas.

Peró no dudamos que el país, como la generalidad de aquellas personas con quienes nosotros hablamos, verán con pena que las deficiencias del Gobierno y del Parlamento, están dando lugar á espectáculo poco edificantes, que son un mal visto en el extranjero, y que poco en favor de la sinceridad de nuestros propósitos regeneradores.

Los Gobiernos deben gobernar; las Cortes fiscalizarles, ayudándoles — si creen buenos sus proyectos; — oponiéndose á la implantación de éstos — sin dudas, componendas, ni vacilaciones — cuando les crean perniciosos para el país.

Sacrificar éste al amor propio, sería funesto y censurable.

Halagar malas pasiones, por quebrantar al contrario, sería antipatriótico y disolvente.

Según los telefonemas que hemos recibido esta tarde, los gremios, en principio, han acordado abrir las tiendas desde mañana, pero se cree que esto no implica el ceder en la resistencia al pago.

De todos modos, las impresiones particulares resultan contradictorias y los informes poco concretos.

Oficialmente, aún se muestran menores optimismos.

El señor Silvela ha dicho que parece que los gremios no están inclinados á ceder, y que si esperan que el Gobierno ceda previamente, están completamente equivocados.

Como esta noche se reúnen los ministros en Consejo, y ya sabrán el resultado de las gestiones últimas, practicadas por

el señor Sallatés, y la contestación que á las nueve han de dar los síndicos barceloneses al señor Daspujols, espérase que el Gobierno adoptará alguna resolución importante, que permita presumir orientación para resolver el conflicto en definitiva.

Alguien ha dicho que, con tal motivo, el señor Silvela presentará mañana á la Reina la cuestión de confianza; pero los ministeriales lo niegan rotundamente afirmando sabe que cuenta con la confianza de la Corona.

Esta madrugada falleció en San Sebastián el gobernador militar, general López Illana, á consecuencia de una peritonitis aguda.

En el Senado explanó su interpeleación el señor conde de las Almenas, censurando al señor Silvela por haber llevado al Gobierno al Sr. Durán y Báz, y á este por sus tendencias regionalistas y por haberse aprovechado del cargo para aumentar sus simpatías entre los catalanistas, como lo prueba el hecho de haber ido á Barcelona con dudosa oportunidad, dando ocasión de que los tribunos oviaciones los energías del orden.

El señor Silvela niega que los señores Durán y Polaveja llevasen al Gobierno otra significación ni compromisos que el programa de la Unión conservadora.

Definido al señor Durán de las insulaciones é hipótesis infundadas de que — según el orador — le ha hecho víctima el señor conde de las Almenas.

Este presenta una proposición pidiendo al Senado que declare la visto con disgusto las consecuencias de haber asociado el señor Silvela al Gobierno un caracterizado catalanista, como el señor Durán.

La apoya su autor, censurando al Gobierno por no haber protestado del recibimiento hecho al señor Durán y Báz en Barcelona.

El señor Silvela dice que la considera inoportuna y vuelve á defender al exministro de Gracia y Justicia, señor Durán.

Los señores duque de Tetuán y Gullón, este en nombre de los fusionistas, anuncian que no aceptan la proposición, porque entendiéndola un voto de censura al Gabinete la juzgan inoportuna.

El señor Gullón añade que condena los sucesos de Barcelona y la conducta del señor Durán al ir á Barcelona en las presentes circunstancias.

Rectifican todos.
Se desecha la proposición por 99 vo-

tos (ministeriales y tetuanistas) por uno del señor conde de las Almenas.

Los liberales y gamaocistas se abstuvieron.

Se abre la sesión del Congreso á las 3,45.

Continúa su interpeleación el señor Ruiz Jimenez sobre las turbias del Lozoya.

Jura el señor Castellanos.
La Cámara está desierta.

Contesta al señor Ruiz Jimenez el señor Pría que las turbias obedecen á causas naturales.

El resto de la sesión siguió el debate económico sin interés.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

Marina.—Ascendiendo á mariscal de campo de infantería de marina al brigadier D. Joaquín Albacete, por pase á la reserva del general D. Olegario Castellani.

Disponiendo que dicho mariscal cese en el cargo de subinspector de las fuerzas de infantería de marina del departamento de Cadiz, nombrándole Inspector general del cuerpo y vocal del Centro Consultivo.

Ascendiendo á brigadier de infantería de marina al coronel D. Eduardo Calvo.

Disponiendo quede á las órdenes del ministro para desempeñar comisiones facultativas del ramo de artillería el brigadier del cuerpo D. José Eidi y Vieña.

Concediendo gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al capitán de fragata retirado D. Manuel Villavicencio, con le del Cañedo del Pinar.

Id. id. al capitán de fragata retirado D. Rafael Pardo.

Guerra.—Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para que adquiera directamente 4.000 escalabornes plantillados en tablonos de nogal para cajas de fusil Mauser.

Hoy se ha reunido en el Hotel de París una comisión de navieros para tratar de algunos asuntos importantes.

Asistieron representantes de toda la marina mercante de más de un millón de toneladas de navegación.

Nombróse una ponencia para gestionar la reforma del reglamento de sanidad exterior.

La componían los señores Aznar (Bilbao), Agacinas (Cadiz), Ibarra (Sevilla), Lázaro (Valencia), Olavarría (Gijón).

También se proponen fundar una liga de navieros para la defensa de sus intereses.

EL PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE

El directorio de la Liga Nacional de Productores ha dirigido á las Sociedades afiliadas un manifiesto que contiene la conclusión siguiente:

«El directorio recomienda á los contribuyentes á quienes va dirigida esta circular que defieran voluntariamente al pago del segundo trimestre, dejando pendiente de ulterior resolución el tercero. Y les exhorta á que repriaman toda impaciencia de parte suya, descansando en las determinaciones de la Liga. Si es verdad, como avisan observatorios de ultra montes, que nos hallamos en vísperas de un 5 de Mayo de 1789, conservemos fresca la sangre para llegar serenos y fuertes al 4 de Agosto, ó más lejos, donde quiera que esté la liberación de la patria; sin que en ningún caso se nos pueda reconvenir de precipitación ni de intranquilidad, ó de no haber agotado á ley de prudentes la vía conservadora é histórica.»

DECRETOS DE HACIENDA

Los decretos de Hacienda sometidos á la firma de la Reina por el Sr. Villaverde son de mucha importancia.

El que trata de simplificar la tramitación de los expedientes, aumenta las facultades de las oficinas provinciales para resolver definitivamente reclamaciones que no excedan de 500 pesetas y concede á los particulares mayor amplitud para la defensa de sus derechos permitiendo impugnar ya por sí, ya por medio de representantes, en el acto de irse á fallar su reclamación, los fundamentos expuestos en contrasuya por el funcionario instructor del expediente.

En la Administración central se eleva también la cuantía de los asuntos en que pueden conocer definitivamente las Direcciones, hasta 2.000 pesetas.

También resolverán los directores generales las instancias de relevación de previo pago de multas.

En los expedientes de defraudación se introducen también, según otro decreto, modificaciones sustanciales, que alteran profundamente las funciones de los investigadores de Hacienda, facilitando además el medio de que los contribuyentes que sólo por error incurrieron en falta

Variedades

Guía culinaria
Patatas á la parisense.—Freir en la cocerola, con manteca, una cebolla bastante pica ta.
Así que haya tomado buen color, agregar un vaso de agua y las patatas montadas, con pimienta.
Agréguese sal y un ramito compuesto.
Dejar que cueza todo á fuego suave.
Antes de servir, retírese el ramito.

Conocimientos útiles
Para limpiar el terciopelo.—Se frota con un trapito mojado en amoníaco, lavándolo luego con esencia de trementina.
Para volver á levantar el pelo del terciopelo se fija éste en un marco con alfileres; se cubre el revés del mismo con un paño mojado y se expone el todo á la acción de la lumbre, de una chimenea ó una plancha muy caliente. El agua del paño se evapora, y al pasar por el terciopelo endereza el pelo.

90 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

sin experimentar una violenta lucha interior, y esto á pesar de sus quejas contra la bella marquesa. ¡Era tan seductora, tan bella! Su corazón se rebelaba á la idea de cederla á otro.
Un paseo dado en numerosa sociedad al antiguo castillo de Baden, debía poner término á las irresoluciones del vizconde.
Se habían reunido en casa de la marquesa, quien, encargada de distribuir la sociedad en diferentes carruajes, había encontrado medio de colocar en su propio faeton al príncipe ruso con una amiga de circunstancias, al paso que Gaston se vió obligado á acompañar á una señora francesa conocida suya.

Esta era muy amable y espiritual, y Gaston hubiera pasado el tiempo de una manera agradable á no haber tenido delante de la vista aquel faeton que conducía á Camila con el objeto de sus amargos celos.

Cuando llegaron al punto de la excursión, y dejaron los carruajes, toda la alegre banda se puso á recorrer la ruinas cubiertas de musgo y yedra; pero dejando adivinar perfectamente la extensión y forma del castillo, tan imponente en otros tiempos y habitado por los antiguos margraves de Baden.

Se puede circular sin temor y sin peligro por las ruinas del viejo castillo, y subir hasta la cima del edificio, gracias á los cuidados del gran duque, que tiene interés en conservar estos restos de su antigua grandeza.

ILONA 87

vado por sus encantos, se abandonó á los impulsos de su coquetería, interrumpidos un momento en su favor.

Varios jóvenes se disputaban entonces las sonrisas de la bella y elegante marquesa de Lanjenais, que sabía mantener á sus pies todos sus numerosos homenajes, alentándoles y desanimándoles á la vez.

El príncipe Poutiateff que se hallaba en las filas de estos adoradores, era el menos paciente de los aspirantes al corazón de la joven marquesa.

Tan bello como seductor, pero al mismo tiempo tan fatuo como gastado, habituado á los triunfos fáciles, y por esto tan convencido de su poder sobre las mujeres como escéptico respecto á su virtud, el príncipe se cansaba pronto de todo ademan de resistencia.

Pero aunque su galantería traspasase algunas veces los límites del respeto y las conveniencias, la marquesa, lejos de ofenderse ó incomodarse, distinguía al príncipe más que á los otros y desplegaba para él todas las gracias de su espíritu, todos los encantos de su belleza.

Parecía temer, antes que todo, verle abandonar el puesto que había tomado en su carro.
Gaston, que desde su llegada había adivinado perfectamente las intenciones del príncipe y la debilidad de la joven por el bello moscovita, se sintió dolorosamente herido y apenado, viéndose de nuevo convertido en juguete de los caprichos de la marquesa.

puedad volver fácilmente al terreno legal, allanándose a una invitación previa que el investigador está obligado a hacerles, y condonándoseles en este caso dos terceras partes de la multa en que hubieren incurrido.

A los que actualmente tienen expedientes de supuesta defraudación, se les da un plazo de dos meses para aplicarles dicho beneficio, si se conforman con los hechos que constituyan la base del expediente.

El personal de investigación dependerá en adelante de la Dirección general de contribuciones.

El tercer decreto se refiere a las reclamaciones que se habían suscitado contra las cartillas evaluatorias y según él se concede un nuevo plazo a los Ayuntamientos hasta fin de Enero próximo.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Se abrió a las siete y cuarto bajo la presidencia del Sr. Fernández Cavada.

Actas

Se aprobaron las correspondientes a la anterior sesión, distribución de premios en la feria de San Martín y su basta de carne para los establecimientos benéficos.

Instancias

Pasaron a informe varias solicitudes suscritas por los señores siguientes:

D. Sotero Casado y D. Juan José de la Morena, que solicitan permiso para ejecutar obras en casas de su propiedad.

D.ª Petra Amor Pablos, rogando se le incluya en el padrón de habitantes.

D. Joaquín de la Puente y D. Arsenio Herrero, pidiendo la propiedad de una sepultura y un nicho en el cementerio general.

Mociones

Leyóse la formulada por el Sr. Arroyo relativa a que se averiguó qué con cejal se el que dijo al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo que el Ayuntamiento había desistido de la compra del huerto de la Mitra.

Considerando que el asunto se halla ya dilucidado, se resolvió estar a lo acordado en este asunto.

El señor Sáez presentó dos mociones: una para que se cedan locales al Centro Obrero y a la asociación de dependientes nombrada «La Filantrópica», con objeto de que puedan establecer en ellos su domicilio social, y otra para que se provea de buen traje de invierno a los individuos de la limpieza pública.

Ambas proposiciones se remitieron a informe, en unión de otra del Sr. Mcozo, pidiendo que sean llevados a los tribunales los industriales que adulteren los artículos de primera necesidad.

Dictámenes

Quedaron aprobados los siguientes:

Estadística.—Disponiendo que en el próximo mes de Diciembre se proceda a la formación del padrón de habitantes.

Incluyendo en el padrón de vecinos a D. Sócrates Ortega.

Obras.—Introduciendo una reforma en los planos de alineaciones y rasantes aprobados en 1893, con motivo de una solicitud presentada por D. Argel Tudanca para edificar en el solar número 34 de la calle de Fernán González.

(Este acuerdo se adoptó por 13 votos contra 4, después de una pesadísima discusión.)

Autorizando a D. Martín Estefanía para construir una alcantarilla de desagüe que partiendo del claustro bajo de la Catedral vaya a inyectarse en la general del Espolón, pero con determinadas condiciones.

Resolviendo se pidan todos los antecedentes para adoptar acuerdo definitivo en la instancia de D. Juan Díaz y que se ratifique la orden de suspensión de las obras que está ejecutando en la casa números 6 y 8 de la calle de la Merced, encargando a la alcaldía que en caso de desobediencia le imponga un correctivo.

Y proponiendo la reposición de dos caballerías inútiles para el servicio de obras.

En la instancia presentada por los dueños de tiendas de vinos y licoras que además tienen billar, se dió cuenta de la resolución que ha adoptado el señor alcalde disponiendo que cierren a la misma hora que los demás establecimientos de vinos.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Cuentas

Aprobáronse varias por diferentes servicios de las comisiones.

Final

El señor Sáez preguntó qué castigo se ha impuesto a los expendedores de vinos cuyas muestras resultaron adulteradas.

Contestó el señor alcalde que está esperando todas las actas de análisis y prometió enviar enseguida a la comisión de Abastos las que obran ya en su poder, expresando de paso su opinión de que en este asunto debe adoptarse un criterio bien definido, por haberse comprobado que ciertos defectos de los vinos declarados insalubres provienen de su elaboración, y no sería justo ni equitativo exigir toda la responsabilidad al que los expende.

Preguntó el señor Amézaga si el laboratorio está provisto de los aparatos necesarios, manifestando la presidencia que falta la instalación del gasómetro, y aprovecha la ocasión para suplicar al presidente de la comisión de Alumbrado que se dirija a la compañía con objeto de que diga si acepta ó no las bases del contrato.

Indicó el señor Arroyo que, según parece, la dirección espera a conocer el

nuevo cuadro de horas que se presentará en la próxima sesión.

El señor Quintana hizo otra pregunta relacionada con un expediente que se halla en poder de los ingenieros, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión a las diez y cuarto.

Carta del Secretario del Romano Pontífice

El autor del folleto «El nuevo partido católico», que tantas polémicas ha suscitado últimamente, ha merecido la honrosa y envidiable distinción de recibir una carta del Secretario del Papa, Cardenal Rampolla, en la cual se pondera y aprueba la justicia y acierto con que desenvuelve su argumento.

El texto de la carta dice así:

«REV. SR.:

He recibido el opusculo «El nuevo partido católico» que se ha dignado usted enviarme, juntamente con su grata del 19 de Octubre pasado, y me apresuro a manifestarle mi reconocimiento por lo uno y por lo otro.

Respecto al delicado argumento desenvuelto en el mismo folleto, no me ocurre decir a usted otra cosa sino lo que usted justamente ha demostrado, conviene a saber, que es un deber de los católicos el atenerse a las prescripciones y norma que trazasen los Obispos a este propósito.

Con afectos de distinguida estimación me repito de usted s. rev.

M. CARDENAL RAMPOLLA.

REVER. FEDERICO OLMEDA,

Burgos.»

Felicitamos al señor Olmeda, autor del folleto, por tan señalado triunfo, y nos felicitamos a nosotros mismos por habernos honrado en dar cabida a los escritos de tan distinguido publicista.

Noticias locales

Por fallecimiento de D. Anastasio Broco ha sido ascendido a director de 3.ª clase del cuerpo de penales, con destino al de esta ciudad, el administrador del mismo D. Juan Antonio López.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha fallecido en esta ciudad el coronel de infantería, retirado, D. Pascual Fernández Cuevas.

El entierro tendrá lugar mañana, tri-

butando al cadaver los honores de ordenanza cuatro compañías del regimiento de San Marcial.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del finado.

Por fallecimiento del oficial 2.º de oficinas militares D. Agapito Ufano Vicente, habilitado del cuerpo castrense, Estado Mayor de Plaza, veterinaria y comisiones activas de esta región, y por traslado a Canarias del suplente archivero 3.º de la capitania general del Norte D. Agustín Cánovas Frutos, a quien sustituye D. Leandro González Molinés, se ha dispuesto que se proceda a nueva elección para dichos cargos, debiendo remitirse los votos al gobierno militar de esta plaza para el día 25 del corriente.

El escrutinio tendrá lugar el día 27.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un niño que en su domicilio, Fernán González, 15, se atrampó la mano izquierda con una puerta, resultando con la abulsión de la uña del dedo índice.

Leemos en La Epoca:

«Una comisión de diputados provinciales de Burgos visitó ayer al ministro de Hacienda, solicitando que el Gobierno conceda el crédito de 400.000 pesetas que el Estado adeuda a aquella Diputación.»

El mismo periódico dice que el consejo de anoche se ocuparía de la instancia de esta Diputación, solicitando auxilios para los pueblos que tantas calamidades sufrieron el pasado verano.

Ha sido promovido a la plaza de aspirante de primera clase a oficial de Administración en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, D. Indalecio Gómez Calleja, aspirante de segunda en la misma Secretaría, cargo este último que ha desempeñado largos años.

Ayer se remitió desde esta ciudad a Casalarreina un hermoso ciervo, muerto en los montes de Nebreda.

Pesó en la estación 280 kilos con caja.

El regimiento de infantería de San Marcial se dedica desde ayer al ejercicio de tiro al blanco en el campo de Gamonal.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE

ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de él.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

Debe exigirse: La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

La eficacia del Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz en las afecciones del estómago é intestinos, está de mostrada por los excelentes resultados que ha dado en millares de desahuciados que hoy deben la salud a tan pre-

ciado medicamento, que se vende en las principales farmacias del mundo.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.— Reales decretos resolutorios de competencias.

Hacienda.— Real decreto ampliando hasta 31 de Enero de 1900 los plazos que señala el art. 63 del reglamento de 29 de Diciembre de 1896 para la ejecución de la ley de 24 de Agosto anterior sobre rectificación de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria y formación del catastro de cultivos y del Registro de predios rústicos y de la ganadería.

Gobernación.— Real orden confirmando la suspensión de D. Antonio Martínez en su cargo de teniente de alcalde del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, y disponiendo se instruya el expediente de separación.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Rufino.

Santo de mañana: San Gregorio.

Cultos.—San Cosme y San Damián y San Lorenzo.—Continúan los ejercicios del mes.

Merced.—Continúa la novena de San Estanislao de Kostka.

Carmen.—Continúa la novena de San Juan de la Cruz.

San Lorenzo.—Mañana comienza el triduo en honor de San José.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio, escrita en italiano por el P. Carlos Gregorio Rosignoli, de la Compañía de Jesús, y traducida al español con varias adiciones. En tela flexible, 150 pesetas; en piel relieve, 2 pesetas.

Novena de ánimas.—Preciosa edición con cubiertas alegóricas; precio, 25 céntimos.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulars relativas a los recursos de alzada interpuestos por D. Gregorio de la Fuente Velasco, Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón y D. Vicente Julián Vicente.

Otra referente al tiro al blanco.

Otras señalando para las subastas de conducción de la correspondencia de Burgos a Aranda, Salas a Quintanar y Madrid a Aranda los días 11, 12 y 14 de Diciembre.

Diputación.—Circular abriendo información por 30 días en la solicitud de subvención formulada por el Ayuntamiento de Añeas de Melina para construir un puente.

Se atrevió a hacer algunos reproches, algunas observaciones afectuosas con motivo de la coquetería de la señora de Lanjenais, observaciones que ella puso en ridículo, burlándose de sus celos exagerados y absurdos.

Después de los ruegos y de las bromas llegaron ambas partes a las reconciliaciones y escenas de una naturaleza más seria, y, en fin, Gaston concluyó por sentirse verdaderamente desgraciado y por arrepentirse de haber dejado la calma de sus queridas montañas para no hallar, en cambio, más que penas y decepciones en lugar de la dicha apenas entrevista.

En esta disposición de espíritu, en esta soledad del alma, más sensible en medio de una multitud desconocida y poco simpática, los pensamientos de Gaston volvían sin cesar hacia la pobre niña abandonada que le había proporcionado el sentimiento, tan dulce y tan bueno para él, de cumplir una buena acción.

Hubiera deseado poder asociar a Camila a esta obra de caridad, esperando interesarla en la suerte de la desgraciada niña. Al efecto la había hablado de su extraño encuentro en Hüttilsberg, así como de sus proyectos para el porvenir de la pobre criatura.

Pero en esto también encontró Gaston una mayor decepción. La marquesa acogió su entusiasta relato con burlona sonrisa y se puso a burlarse sobre sus nuevas ideas filantrópicas, que lo hacían exaltar con motivo de una pequeña idiota haraposa y seguramente muy sucia.

Viendo que, lejos de unirse a él, ella no le comprendía absolutamente, Gaston no insistió y dejó de hablarla de sus planes sobre su protegida Ilona.

Un paseo dado en un momento de descanso a las afueras del vi-

de Baden, había por término a las afueras del vi-

de Baden, había por término a las afueras del vi-

Excursión a las Ruinas

Después de haber pasado una quincena divirtiéndose localmente a los ojos del mundo, dividiendo su tiempo entre el ruido de la sala de conversación, las partidas de campo en las deliciosas cercanías de Baden, las reuniones, los bailes, los conciertos, encontrando siempre nuevos motivos de queja contra la marquesa, sintiéndose tan fatigado de todos aquellos mal llamados placeres como descontento de sí mismo, concluyó por preguntarse si no haría mejor en dejarse, dejando en toda libertad a Camila y abandonando una mansión tan poco satisfactoria para él.

No podía, sin embargo, pensar en semejante resolución

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la charada:

Moneda

Notas cómicas.

Entre padre é hijo:

—Di papá ¿es verdad que el cocodrilo llora después de haber comido?

—Si, hijo mío; cuando le presentan la cuenta.

Por teléfono.

—¿No es verdad, Consuelito, que estoy volviéndome muy majadero?

—No, señor. Yo le he conocido siempre así.

provincial.—Actas de las sesiones de los días 26 y 29 de Septiembre.

de Hacienda.—Circular de pago de libramientos. Anuncios judiciales y anuncios.

Instrucción pública

nombrado maestro accidental en España, D. Norberto Santa...

Boletín militar

de la plaza para el día 17 de Septiembre de 1899.—Parada, Sen...

Vacantes

de médico titular de Rabé de las Pallas y de farmacéutico de Pomar, con la dotación anual de 75 pesetas, respectivamente, término para las instancias de...

Tribunales

para el día 17 de Noviembre de 1899.—Audencia territorial: presidente del juzgado de Soria, Valentín Ramón Guisand...

Abastos

de esta ciudad se han en la mañana de hoy: merluza 1'60 pesetas el kilo; congrio 1'20; mazote a 1'50; pescadilla...

Registro civil

juzgado municipal se han inscripciones.—Lucio Ojeda García, 3 años, Saldaña 3; Pascual Fernán...

Bolsa de París

Telegramas (Bernard).—4 por 100 exterior 15,5 t.—4 por 100 exterior por 100 Francés 100'30; 5 por 100...

Bolsa de Barcelona

15,9 n.—4 por 100 interior 15,5; id. exterior 00'00; id. amor 10'00; Cubas del 86, 72'87; id. de...

Estado del tiempo

previsiones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: viento: a las nueve mañana, 698'4...

Dirección del viento: nueve mañana, NE, tres tarde NO.

Mercados.

Burgos 16.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo á la 48 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho a 43 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 42 a 42 y 1/2 los 42 y 1/2, en paneras a 39 fanega, centeno de 30 a 31 los 41 y 1/2, cebada a 25 y 1/2 los 32, avena a 15 los 26, yeros a 39 los 44, alholba a 37 los 40, algarroba a 37 los 43, garbanzos a 60 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 17. Salvados de 1.ª a 9'50 rs. fanega, de 2.ª a 8'50 y de 3.ª a 7'50. Patatas a 3 rs. arroba.

El mercado en baja. Villarcayo 14.—En este mercado se vendió trigo á la 44 reales fanega, mocho a 44, centeno a 30, cebada a 26, avena a 16, yeros a 35, lentejas a 56, alubias a 72.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba, de 2.ª a 17 y de 3.ª a 15. Patatas a 2 y 1/2 rs. arroba. Vino tinto a 24 rs. cántara.

El mercado desanimado, con tendencia a la baja. El tiempo reinante es de heladas fuertes.

Los campos se encuentran muy bien nacidos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA CUESTIÓN DEL DÍA IMPRESIONES

Madrid 16—9,40 m. El conflicto de Barcelona sigue preocupando al Gobierno y a la opinión.

Caracterizados ministeriales con quienes se ha hablado, insisten en afirmar que se procederá con gran energía en este asunto.

Al efecto se han comunicado nuevas instrucciones al general Despujols.

Por virtud de ellas se impedirá que los morosos continúen en el ejercicio de su industria y se castigará severamente a quienes exciten a la resistencia y se separen de la legalidad.

Asimismo se suspenderá la publicación de los periódicos que alienen a los rebeldes.

Respecto a los mensajes de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, dicen los ministeriales que no se ha adoptado ningún acuerdo.

En el dirigido a las Cortes se dejará a éstas que contesten, quedando la mayoría en libertad de acción.

Acerca de los demás sigue guardándose reserva.

LA PRENSA

Madrid 16—10,15 m. Los periódicos de la mañana preocupan de la situación creada por el conflicto de Barcelona, reconociendo los buenos deseos del general Despujols y lamentando que sean infructuosas las gestiones de los mediadores.

Opina la prensa que es de todo punto necesario que cese este estado excepcional.

UNA OPINIÓN

Madrid 16—10,35 m. El señor Sa'moréa ha expuesto su conformidad con el criterio de la minoría republicana respecto a la cuestión de Barcelona.

Cree que las divisiones de los republicanos son injustificadas y que no afectan a principios políticos ni a conveniencias personales.

UN VOTO EN CONTRA

Madrid 16—11 m. La Junta sindical de los gremios de Madrid, en su sesión de anoche, acordó protestar del Manifiesto de la Liga de Productores que aconseja el pago del segundo trimestre de contribuciones.

Los gremios de Barcelona comunican de Barcelona que además de los industriales morosos han sido puestas en libertad dos mozos de taberna acusados de coacción.

El señor Villaverde nos dijo que han pagado el primer trimestre de contribución en Barcelona 16.147 contribuyentes, y hay 2.890 morosos.

Se han recaudado 1.126.000 pesetas, faltando 169.000 por cobrar.

EN LIBERTAD Madrid 16—2 t. Comunican de Barcelona que además de los industriales morosos han sido puestas en libertad dos mozos de taberna acusados de coacción.

Los periódicos de la mañana preocupan de la situación creada por el conflicto de Barcelona, reconociendo los buenos deseos del general Despujols y lamentando que sean infructuosas las gestiones de los mediadores.

Opina la prensa que es de todo punto necesario que cese este estado excepcional.

Cree que las divisiones de los republicanos son injustificadas y que no afectan a principios políticos ni a conveniencias personales.

Respecto a los mensajes de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, dicen los ministeriales que no se ha adoptado ningún acuerdo.

En el dirigido a las Cortes se dejará a éstas que contesten, quedando la mayoría en libertad de acción.

la reunión celebrada anoche por los síndicos de los gremios.

Se acordó por unanimidad que continuase la resistencia pasiva, abriendo hoy las tiendas.

Una comisión visitó inmediatamente al capitán general para comunicar estos acuerdos.

El general Despujols les manifestó que esperaba su contestación y que las circunstancias le obligaban a variar de conducta.

Comunicóles que habían sido libertados los industriales presos y que no se arrepentía de haberlo hecho.

Los síndicos acogieron con muestras de aprobación este rasgo del general Despujols.

Este añadió que pensaba gestionar que se les condonaran los recargos, pero queda sin efecto su propósito en vista de no querer pagar las contribuciones.

Dijo también que disponían de un plazo de 48 horas para que mediten, antes de adoptar resoluciones energéticas.

Terminó manifestando que había autorizado que se abrieran 36 tabernas cerradas por insolvencia.

Los síndicos se despidieron del general Despujols, entrando entonces en el despacho el juez militar, quien comunicó que la libertad de los industriales presos había producido excelente efecto.

Antes de reunirse los síndicos se libertó al presidente del gremio de taberneros, al que se había detenido por una equivocación.

Al salir de la capitania los síndicos fueron aplaudidos.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16—Varias horas

En el consejo celebrado esta mañana en Palacio, el señor Silvela comunicó a la Reina el curso de los debates económicos y políticos y expuso la actitud de los gremios de Barcelona, confirmando el último plazo concedido por el general Despujols y la libertad provisional de los detenidos.

Consideró que la actitud del directorio de las Cámaras de Comercio ataca al Gobierno y también al Estado, declarando que de continuar esta situación se adoptarán medidas que estimen al Gobierno eficaces.

Dijo además el señor Silvela que el movimiento general de Barcelona lo considera el Gobierno muy grave, por tratarse de una imposición inadmisible de un grupo de comerciantes y de una ciudad frente al Estado.

Añadió que en el extranjero se da al conflicto escasa importancia.

El señor Dato nos ha negado que exista un acuerdo misterioso del consejo de anoche.

S. M. firmó los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando a elección de un diputado a Cortes por Carballino (Orense) para el día 10 de Diciembre, en la vacante por incompatibilidad del señor Ugarte, subsecretario de la presidencia.

Concediendo honores de jefe de administración a D. Luis Ortega.

También se ha firmado un decreto de Hacienda sin interés.

Al salir de Palacio nos manifestó también el señor Dato que el señor Fernando Gonzalez no explanará hoy su anunciada interpelación en el Senado por encontrarse enfermo.

El señor Villaverde nos dijo que han pagado el primer trimestre de contribución en Barcelona 16.147 contribuyentes, y hay 2.890 morosos.

Se han recaudado 1.126.000 pesetas, faltando 169.000 por cobrar.

EN LIBERTAD Madrid 16—2 t. Comunican de Barcelona que además de los industriales morosos han sido puestas en libertad dos mozos de taberna acusados de coacción.

La población presenta el aspecto normal.

FILIPINAS

Madrid 16—3 t.

Mac Kinley ha telegrafado al general Ottis encargándole que diga a Aguinaldo que trate a los prisioneros españoles con humanidad, pues de lo contrario será responsable del mal trato cuando se capitule.

EN EL AFRICA AUSTRAL

Madrid 16—3,15 t.

En Londres se han recibido despachos de Durban diciendo que Joubert, el generalísimo de los boers murió en una batalla librada ante los muros de Ladysmith.

Hay que acoger con reserva estas noticias, pues son de origen inglés.

ACCIDENTE.—EL BOMBARDEO

Madrid 16—4 t.

Dicen de Londres que el corresponsal del «Daily Chronicle» en Mafeking ha muerto de un disparo de revolver ocasionado por un accidente.

Otros despachos anuncian que Ladysmith ha sido nuevamente bombardeado con seis cañones de 40 centímetros, causando pocas pérdidas.

CONGRESO

Madrid 16—4,30 t.

El señor Lletget lamenta los rigores de la censura telegráfica y telefónica en Barcelona.

Dice que Silvela es incompatible con el país, por haber provocado los sucesos actuales.

El señor Dato contesta que el Gobierno jamás se retira ante cuestiones de orden público, y dice que la censura se ejerce en todos los países.

Continúa la sesión.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 per 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

Traspaso

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núms. 18 y 23. En la misma informarán.

ALMACENES.—Se arriendan dos muy espaciosos en la calle de Almirante Benifaz, núm. 21, donde informarán.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) BILBAO—Calle Correo, Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestras locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Pérdida

De un tapabocas, desde el paso a nivel de la carretera de Madrid al Colegio de sordo-mudos. Se gratificará al que lo devuelva en el Café de la Unión, plaza de Vega.

Modas

Ha llegado a esta población la señora Egü-s con las últimas novedades de París, hospedándose en el Hotel Monín.

Ans de cría.—Se ofrece. Informarán, Fernán Gonzalez, 85, taberna del «Ribereño».

Casas

Se venden varias en esta población, así como solares y fincas rústicas. En el centro de compra y venta, Calera, 27, informará D. Felix Landía, maestro de obras.

Liquidación

Se hace de todos los géneros y enseres (como mo trador, estantería, pipas, etc.) de la tienda de Ultramarinos de Moral, Lain Calvo, 45.

ARTILLERÍA 3.º MONTADO

Debiendo procederse a la venta en pública subasta del ganado sobrante de este regimiento, tendrá lugar ésta en el patio del cuartel de San Pablo los días 24 y 25 del mes actual a las once de sus mañanas.

Burgos 11 Noviembre de 1899.—El Comandante Mayor, Antonio Sabater.

RELOJES «OCEJO», 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos a real

Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

«La Ostenia»

FABRICA DE ABONOS INDUSTRIALES PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Para pedido al representante en la provincia, David Mercado, «almacén de ferretería de Hijos de Julian Marcos», Duque de la Victoria, 18.

Centro de instrucción comercial

bajo la dirección de D. Aureliano Real

INTÉRPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA.

Francés, teneduría de libros por partida doble y asuntos ferroviarios se enseña teórica y prácticamente en este centro de instrucción, que es lo que creamos necesita saber todo comerciante.

El que aprenda lo que dejamos manifestado, tal y como lo enseñamos, estamos seguros nos ha de estar agradecido. Para más informes diríjense al director.

San Juan, 39, 3.º—Burgos.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Imprenta del DIARIO.

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núms. 18 y 23. En la misma informarán.

Se arriendan dos muy espaciosos en la calle de Almirante Benifaz, núm. 21, donde informarán.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestras locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núms. 18 y 23. En la misma informarán.

Se arriendan dos muy espaciosos en la calle de Almirante Benifaz, núm. 21, donde informarán.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestras locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núms. 18 y 23. En la misma informarán.

Se arriendan dos muy espaciosos en la calle de Almirante Benifaz, núm. 21, donde informarán.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestras locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núms. 18 y 23. En la misma informarán.

Se arriendan dos muy espaciosos en la calle de Almirante Benifaz, núm. 21, donde informarán.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestras locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTISMAATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitan las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres grave y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET
Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los otros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo usa el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la enfermedad, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas», constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO ANTI-ASMA, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la ingestión de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos para facilitar la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que es lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 sets caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Esp. 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, zor. 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Para convalecientes personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granadilla 5, Madrid.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golocina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacia y Droguerías de España.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

Estación invernal de Busot (Alicante)

Suntuosa residencia situada en un inmenso bosque á 450 metros sobre el nivel del mar, y á tres kilómetros de distancia de éste. Superior á todas las estancias del extranjero por ser la única en que, respondiendo á los últimos deseos de la ciencia y de la higiene, se complementan los saludables resultados de la altura con una temperatura deliciosa y constante, en la que constantemente también predomina suavísimo aire privado de humedad.

Además del gran hotel de Miramar cuenta esta espléndida residencia con pequeños hoteles, aseminados por el bosque, en comunicación con el central, medio de espaciosas y deliciosísimas avenidas. Fonda servida por uno de los mejores cocineros franceses. Habitaciones ricamente amuebladas. Aseo extraordinario, auxiliado por los aparatos de desinfección más modernos. Dirección muy competente. Bañerío en el mismo hotel.

Distante quince kilómetros de Alicante, se hace el viaje con suma comodidad por la nueva carretera, en coches dispuestos para ello á la llegada del tren de Alicante á Madrid.

Precios compatibles con todas las fortunas. Dirigirse al Administrador de Busot (Alicante).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZA** MIL PESETAS
El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, por lo que no venden ventaja sobre todas sus similares.—Precio. 14 rs.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamados: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 2,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.